

# El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º, 1.ª

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## EL AMOR

El célebre Baselgas ha dicho: «Se puede vivir sin dinero, sin crédito, sin riquezas, ni honores; pero no puede vivirse sin esperanza». A este tan verdadero aforismo, yo afirmo que tampoco puede vivirse sin amor, pues éste engendra á aquélla, es decir, cuando uno ama tiene esperanza de poseer lo que se ama.

Además, yo encuentro que la vida sin amor es totalmente imposible, pues á una persona agena á todo sentimiento de amor, la comparo á un árbol que plantado en medio de un desierto le faltara el agua necesaria para su riego. ¿Qué sucedería? Pues que dicha planta moriría; lo mismo que el sér humano, si le quitamos el amor.

Por eso encierra mucha verdad la célebre frase del gran Cicerón que dice: «Los que suprimen el amor en la vida parecen quitar el sol del mundo».

Pero, ¿es cierto que todos los seres, poseen en más ó menos grado este sentimiento? Veámoslo.

Empecemos por el niño, que cuenta apenas pocos meses y veremos, como el primer sentimiento que se manifiesta en él, es el amor. El niño no tiene noción de nada de lo que le rodea y no obstante, se siente atraído, ha-

cia otro ser á quien ama, y al cual se dirigen sus primeras sonrisas, y sus caricias, siendo fácil adivinar que es á la madre á quien me refiere. Luego el niño ama á la madre primero y más tarde este amor se extiende á las personas de la familia, pues son las que más en contacto con él se hallan.

En la rústica cabaña de un pobre labrador veremos á una mujer que amorosa y solícita, espera la vuelta de su esposo del trabajo y aquella choza de lóbrega apariencia respira amor.

Trasladémonos si nos es posible y penetremos en el recinto de un convento y allí encontraremos á esas vírgenes que dejando á un lado las vanidades del mundo, consagran su vida alabando y amando á su Creador.

Mas dejemos al sér humano, é investiguemos la vida de los mismos animales; pues ellos nos enseñan que debemos amar, porque si posible fuera, penetrar en este momento en los enmarañados bosques veríamos el amor reflejado en la vida de los animales, y contemplaríamos como los pájaros construyen sus nidos para albergar en ellos á sus hijuelos; como la leona y la pantera lamen á sus cachorros; en fin como las inexpertas mariposas vuelan y se persiguen enamoradas, buscando de flor en flor el néctar de la vida.

Ahora bien; para el objeto que me he propuesto al emborronar estas cuartillas de papel con mis mal expresadas ideas, hemos de considerar el amor dividido en cuatro grupos: *el amor á Dios, el amor á la familia, el amor á nuestros semejantes y el amor patrio.*

*Amor á Dios:* Para que los niños amen á Dios es necesario enseñarles en primer lugar que Dios existe, en darles á comprender sus bondades y perfecciones, y partiendo de esta base inspirarles la gratitud y amor que deben profesarle.

La naturaleza, esa fuente inagotable cuyo fondo nos presenta siempre nuevas y sorprendentes maravillas, es el medio que principalmente puede servirnos para dar al niño idea de Dios. El grandioso espectáculo que ante nuestra vista se ofrece cuando contemplamos las maravillas de la creación, nos dicen claramente que así como no existe efecto sin causa, así tampoco es posible que esta máquina que funciona con sorprendente regularidad, no tenga un ser superior, que la dirige, y ese ser á no dudarlo es Dios.

Una vez el niño tenga idea de Dios, fácil nos será inspirar en su tierno corazón, el amor hacia El, con sólo darle una idea de sus atributos, explicándole el afecto que nos profesa y los múltiples beneficios que cada momento nos dispensa.

De todo lo expuesto podemos deducir que por la belleza física conseguiremos desarrollar en el niño el sentimiento religioso ó amor á Dios.

*Amor filial:* ¡La familia! He aquí expresado en una palabra, todo lo más grande que encierra la vida; he aquí el lugar en donde encontramos la ver-

dadera felicidad relativa, pues en el hogar doméstico hallamos la paz, la dicha, el reposo y el amor verdadero, ese amor que no pide recompensa y que tan desinteresado es.

Además, en la familia, vemos surgir un ángel que, cual guardián seguro é incansable, guía nuestros pasos por el escabroso camino de la vida; enjuga nuestras lágrimas, que quizás el primer desengaño han hecho brotar en nuestras pupilas; disipa con sus palabras dulces y amorosas las tenues nubes que empañan nuestro joven corazón, en fin, la madre, pues es á ella á quién me refiero, es la que nos ama con el amor verdadero y grande, que no se entibia ni con los años, ni con la ausencia, ni con la pérdida del objeto de su amor.

Es pues necesario que el niño comprenda el amor y los sacrificios que los padres hacen por él, para que en su corazón nazca el reconocimiento y fructifique más y más el fuego de su amor por la familia, haciendo que se graven en su mente los deberes que tiene para con ellos. Convendrá que para afianzar más este amor hacia los padres se le explique alguno de los hechos históricos, en los cuales sobresalen jóvenes que se hayan distinguido por su piedad filial.

Del amor á los padres y á la familia podemos pasar á inspirarle el amor y respeto á sus profesores, á los cuales debe considerar como unos segundos padres, pues si á éstos les debe la vida del cuerpo, los maestros le instruyen dándole por tanto la vida del espíritu.

*El amor al prójimo:* En nuestros tiempos vemos con verdadero sentimiento que existe en tan escaso grado el amor á nuestros semejantes, que bien podemos decir que apenas si se encuentra en nuestra sociedad actual este amor que lleva como emblema principal la caridad.

Este amor pues, es el que necesita más cuidado por parte del educador, pues el niño se ama á sí mismo con un amor intenso, buscando siempre su propio bien, tratando de anteponerse siempre sin reparar en los medios que emplea, en cuyo caso el maestro debe dar á comprender al niño lo que es, lo que puede y lo que vale, á fin de que el amor que debe profesarse sea digno de su objeto.

Por desgracia los padres no secundan la labor del maestro, pues éste por ejemplo hace que en la escuela se confundan en amoroso grupo, los niños de familias pudientes con los de la clase trabajadora, dándoles á comprender que todos deben amarse, porque todos son hermanos ante Dios; pero ahora bien, vienen luego los padres y en vez de ayudar al maestro en su labor, hacen todo lo contrario, y por eso vemos el desprecio con que se trata á las personas de baja esfera, pues en lugar de procurar que en el corazón de sus hijos halle cabida la caridad y amor al prójimo, contribuyen á germinar

la altanería, la envidia y el orgullo, pasiones tan detestables, como abominables y que por desgracia tanto imperan en nuestra sociedad actual.

Esto sucede, porque en nuestro siglo sólo se ama y se venera el dinero, el lujo y la riqueza, no se aprecia la bondad y las cualidades, como sucedía en tiempos anteriores.

He aquí porqué el maestro debe trabajar mucho más, y con celo, para que el niño ame á sus hermanos, y tanto placer encuentre en jugar y tener amistad con un compañero de su misma clase como con un pobre.

Por último, el mejor procedimiento para que en el corazón del tierno infante se desarrolle el amor patrio, es valiéndonos de los hechos de la Historia patria, escogiendo aquellos en los cuales podamos ver actos de verdadero heroísmo.

El niño al leer los episodios de la Batalla de las Navas de Lepanto y San Quintín; de la toma de Toledo y de Granada, y la gloriosa guerra de la Independencia que llenó de inmortalidad las páginas de nuestra historia, sentirá nacer en su pecho la llama del amor patrio, y de este modo si un día la patria necesita que sus hijos la defiendan sabrá imitar el valor de sus antepasados, muriendo si preciso fuera en defensa de su patria, de su religión y de su Dios.

ENRIQUETA MASIÁ.

Gerona.

---

## Conversa pedagógica internacional

El día primero de agosto del corriente año celebróse con el mayor éxito la conversa internacional anunciada. Los organizadores teniendo en cuenta la situación anormal y dolorosa porque atravesaba nuestra querida patria, decidieron no celebrar el banquete en Puigcerdá, de acuerdo con el dueño del Hotel-Tixaire. Verificóse pues, en Bourg-Madame; mas por las antedichas razones, no se decoró la sala ni se colocaron banderas como se había proyectado.

A las diez de la mañana acudían á Bourg-Madame los maestros: señoras de Puig, de Oller, de Bolfa, de Combes, de Margail, de Molins, señoritas Serres, Destruy, Nando, Sres. Larrazet, profesor de la Escuela Normal de Alger, Cadefau, director de Ceretania, Xandri (José María), Puig, Rius,

Castany, Margail, Trille, Coll, Soler, Combes, Hailles, Xandri (José), Parahy, Bragulat, Xandri (Cosme), Bolfa, Oller, Bosom, Molins y Blasi.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, el Sr. Molins dió la bienvenida á los maestros españoles y dijo que todos los franceses sentían con nosotros los dolores que afligían á España y que deseaban la prosperidad de la nación hermana. El Sr. Blasi, después de dar las gracias por lo manifestado empezó la conferencia. Publicaremos un resumen de lo dicho por este profesor español.

Cree que la escuela moderna vaga en las esferas de lo abstracto por lo que á educación moral se refiere, que debe huirse de la Moral que se da concentrada en frases y resúmenes cotidianos; que es necesario hacer vibrar las cuerdas de la sensibilidad para perfeccionar moralmente al niño, para darle fuerza á fin de que realice el bien sin imposiciones y sólo por la belleza del bien. Considera que esto puede lograrse con la enseñanza artística y explica como el arte puede ser padre de la virtud. Expone la necesidad de que esta enseñanza no sea rutinaria, de que no se atienda únicamente á cumplir el programa oficial, sino que debe dar vida y carácter á la escuela, la cual debe considerar el Arte como objeto digno de veneración y culto. Se extiende en largas consideraciones sobre la enseñanza del dibujo, combatiendo la copia de lámina cuando predomina en la escuela y refiere lo implantado por Pestalozzi en su establecimiento de Berthoud; se ocupa de la música, de la poesía y de como puede aprovechar el maestro la contemplación y estudio de la naturaleza.

Cree que la unión del Magisterio y el auxilio de las Corporaciones oficiales ha de favorecer un día la creación de museos y exposiciones artísticas y la adquisición de material, y termina haciendo votos para que la escuela moderna modifique la sociedad introduciendo el buen gusto hasta el último rincón del Universo. (Aplausos).

El Sr. Molins toma la palabra para desarrollar su tema. Dice que nunca se dió á la enseñanza de la Historia la importancia que verdaderamente merece; la consideraban—dice—como cosa secundaria. Los programas de 1897 empezaron á colocarla en el punto que merece.

Antes era la Historia una lista de reyes, de fechas y de hechos que realizaban los monarcas ó los nobles. Del pueblo nadie se acordaba. Ahora se ha comprendido que la Historia debía ocuparse de la vida íntima de los pueblos, del desarrollo de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, de las Ciencias y de las Artes, en fin, de la civilización y del progreso de las naciones.

Defiende también la Historia crítica. Considera que al tratar de los otros pueblos no deben crearse odios; pues el único fin es formar ciuda-

danos conscientes y capaces de defender la patria en caso necesario. (Ovación).

El Sr. Xandri se muestra conforme con lo dicho por sus compañeros, diciendo que en España también se va comprendiendo la necesidad de orientarse en este sentido.

El Sr. Oller se congratula de esta comunidad de pareceres, pues entiende que con ello se ha de llegar á la confraternidad universal.

\* \* \*

Después de la conversa y del aperitivo que se sirvió á los maestros en el café de Mr. de la Tour, se celebró el banquete en el Hotel Salvat, quedando todos satisfechos del buen servicio del establecimiento.

Mr. Parahg recitó, seguidamente, el monólogo «La Mouche» haciéndolo con tanta naturalidad y gracia que arrancó la risa mas franca á todos los compañeros.

El Sr. Bosom, recitó un fragmento del hermoso poema «Canigó», del inmortal Verdaguer, en el que se hace una poética descripción del Rosellón. El asunto era tan bien escogido y fué recitado con tanta maestría, que nuestro compañero recibió la felicitación de todos los asistentes.

Ya en el café, el Sr. Rius, secretario de la Asociación de Maestros, dió las gracias á los colegas franceses y manifestó su deseo de que todos los años se verifiquen estos actos que tanto ensalzan el Magisterio á la prosperidad del cual brinda.

El Sr. Xandri (José María) nos dirige un hermoso discurso, que sentimos no poder reproducir entero. Dice que hoy se ve rodeado de gratísimos recuerdos de otros tiempos, de cuando ejercía su profesión en Cerdaña. Entona un himno á las conversas, que renuevan antiguas amistades y crean otras nuevas, dirige una hermosa salutación en francés y termina diciendo ¡Viva Francia! ¡Viva España! y ¡Viva Cataluña!

Su hermano José, con gran elocuencia hace una apología de las conversas, explicando como en Madrid se estudia en ellas á la escuela extranjera.

Brinda, Mr. Larrazet, satisfecho de haberse encontrado en un acto tan hermoso.

Mr. Molins cree que desde hoy existirá un lazo de unión que nadie podrá romper entre los Maestros de las dos Cerdañas.

Mr. Trille hace el resumen y después de exteriorizar la satisfacción que le invade, exclama: ¡Viva la unión de todos los maestros del Universo! (Ovación).

Los asistentes se dirigieron luego á Puigcerdá y después de visitar la escuela de Bellas-Artes, donde admiraron trabajos de gran valor artístico, y de tomar un refresco, se separaron para dirigirse á sus respectivos pueblos.

Durante todo el día reinó la más franca cordialidad entre los Maestros, que guardarán grato recuerdo de tan simpática fiesta.



## En Bañolas

Hallándonos veraneando en esta pintoresca y linda villa algunos Maestros con el fin de reponernos, en parte, de las fatigas que nos ocasiona el cumplimiento de nuestros deberes profesionales, y adquirir, por medio del descanso y de la observancia de ciertas reglas higiénicas, que no siempre nos es dable practicar á los mentores de la niñez, nuevos bríos que nos permitan laborar, con ardor y provecho, en el próximo curso y sucesivos; nos reunimos, el 25 del actual, en el salón-caté de la sociedad «Círculo de Católicos», los Sres. Albañá, maestro que fué de Cornellá y actualmente de Cabanes (Castellón); Serra, de Camós; Farró, de Esponellá; Gratacós, de San Miguel de Campmajor; Pi, de Ullá; Bonet, de Santa Cristina de Aro, juntamente con dos de sus hermanos, uno cura y otro estudiante, y que no podemos dejar de mencionar por ser hijos de Maestro, y el suscrito.

Allí, en franca y fraternal «conversa», se habló, entre otras cosas, de las reglamentarias «Memorias técnicas», extrañando todos que, estando ya próximo á finir el plazo de presentación de las del corriente año, no se sepa todavía nada, oficialmente, de las del anterior.

Asimismo se acordó enviar, por medio del Sr. Bonet, un respetuoso y cordial saludo al M. I. Sr. D. Manuel Ibarz y á todos los dignísimos compañeros concurrentes á la conferencia pedagógica celebradera en La Bisbal, en el acto de los brindis que suelen seguir al consuetudinario *arroz*.

Queda complacido el amigo Bonet.

N. BOHIGAS.

Bañolas, 27-8-909.



## SALUDO

Al encargarme de la auxiliaría de la escuela de párvulos de esta capital no puedo menos que dirigiros el más cariñoso y entusiasta saludo, pues ¿quién no siente simpatía por todos los que como yo ostentamos el honroso título de Maestro?..... Maestro como le llamaban al Divino Jesús; una dulce función, una sensación muy placentera me produce el oír pronunciar tan venerable nombre.

Verdaderamente hay títulos deslumbrantes en sociedad: médicos, ingenieros, farmacéuticos, arquitectos, artistas..... pero ¿quién forjó sus inteligencias? ¿quién desarrolló sus aptitudes? ¿quién les convirtió en un sér útil á sí y á los demás?—Un Maestro.—

¡Qué satisfacción para mí encontrarme con un compañero y hablar de metodos, procedimientos, niños, escuelas, educación en fin! Con qué calor se habla, con qué entusiasmo se explica, toma tal vuelo la conversación, se pasa el tiempo tan agradablemente que sin aperebirnos llega la hora en que no podemos prolongarla ya por más tiempo.

Todo por y para la enseñanza: he aquí mi ideal, así antes como ahora, así interina como maestra en propiedad, ciframos nuestros esfuerzos en conseguir el perfeccionamiento físico, intelectual y moral del educando, en desterrar para siempre la rutina, en procurar por todos los medios la enseñanza verdaderamente racional y en hacer de nuestros hombres en miniatura, dignos hombres, excelentes padres é individuos que puedan dar un día gloria y esplendor á la patria.

Vuestra más humilde compañera que os distingue y aprecia

CAROLINA ROIG.

Gerona 3—9—909.

---

## Rogando

### A todos los que fueron á Lérida

Fuí mudo durante la Asamblea. Mis escasas luces y dotes oratorias y la emoción que embargaba todo mi ser, que cual nudo en la garganta, eran causas que me privaba de hacer uso de la palabra. Saben mis queridos lec-



tores la parte, aunque muy pobre, que en la organización había tomado; calculen pues mi gozo, contemplando llena la sala de Actos del Instituto.

Y lo que no supe decir de viva voz, me valgo hoy de las artes gráficas. Este es el motivo, porque llamo la atención de todos los assembleístas, por si quieren ayudarme á salir airoso, en el propósito, que mucho mejor podía haberse desarrollado aquellos días, pero no hecho, puede hacerse aún.

Presento pues á la consideración y estudio la siguiente proposición:

Todos los assembleístas que estuvieron en Lérida dirigirán (si están conformes) una postal al Vicesecretario de la C. O. (por ausencia del señor Santaló) D. Fortunato Fontana, Maestro de Mayals (Lérida) con un pensamiento pedagógico ó referente á Lérida y su estancia en la misma.

Los que no quieran insertar idea alguna, remitirán una tarjeta de visita con el nombre del pueblo de su residencia. Así tendremos un ramillete, que en su día podría ver la luz pública, y sabríamos á ciencia cierta los que acudieron á las primeras Cortes profesionales.

Con las tarjetas y postales formariamos un album que adjuntaríamos al libro ó folleto que seguramente publicará la «Federación» con los documentos oficiales. Y daríamos una prueba palpable de que así como valemus como oradores, y como organizadores, también superamos como pensadores y filósofos.

¡Assembleístas! ¡Considerad un *bouquet* de 450 autógrafos, que bello efecto no produciría!

¡Magnífico monumento para perdurar en la memoria de los venideros la grandeza de nuestra constancia en el trabajo! ¡Vengan postales para el álbum, y á falta, tarjetas! Os lo ruega

CARAMBONES.

*Nota:*—Se suplica que no se remitan cartas ni otros trabajos más que postales.

*Idem.*—Que la prensa catalana toda inserte este escrito.



## Asociación provincial

En la ciudad de Figueras, á las diez de la mañana del día 18 de julio de 1909, reunióse, previa convocatoria, la Junta directiva de la Asociación de Maestros públicos de la provincia, en la escuela pública dirigida por el

Sr. Roca, bajo la presidencia de D. Juan Batlle y París, quien declaró abierta la sesión, tomando luego los acuerdos siguientes:

1.º A tenor de lo dispuesto en el Reglamento de la Provincial, proceder á la renovación de la Comisión Permanente de la misma, resultando reelegidos D. Juan Batlle, D. Enrique Masiá y D. Silvestre Santaló, asumiendo los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente.

2.º Aprobar las cuentas de la Provincial, detalladas en los números 21, 28 y 43 de EL MAGISTERIO GERUNDENSE.

3.º Adquirir los libros necesarios para el funcionamiento regular de la Provincial, con fondos de la misma.

4.º Dejar al buen criterio del Director del periódico profesional de la provincia, el adaptar su publicación á condiciones convenientes y satisfactorias para el Magisterio.

5.º Dar las más expresivas gracias á la Excma. Diputación provincial, y especialmente á su Presidente, por haber hecho efectivo el aumento gradual de sueldo correspondiente á un bienio.

6.º Tener en cuenta las manifestaciones hechas por el representante del partido de Sta. Coloma de Farnés, Sr. Bohigas, respecto á algunas de las bases en proyecto que deben discutirse en la próxima asamblea de Lérida, para que los representantes presentes que concurren á la misma obren en consecuencia.

7.º Recordar al vocal por Figueras Sr. Serrat, la necesidad de saldar las 45'45 pts. que la asociación del partido se halla en descubierto con la Provincial, haciendo idéntico recuerdo al partido de Puigcerdá para el saldo de las 22'75 pts. que adeuda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión levantándose la presente acta, que firman los asistentes de la Junta, de que yo el Secretario certifico.

Juan Batlle París.—Ezequiel Serrat.—Juan Bosch Cusi.—Manuel Xiberta Roqueta.—Silvestre Santaló, *Secretario*.

---

## Junta provincial de Gerona

A fin de que tenga debido cumplimiento lo mandado en la ley de 23 de Junio y Real orden de 10 de Julio últimos, insertados en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente á los días 25 y 22 de los meses de su respectiva promulgación, las Juntas locales de primera enseñanza se servirán confecio-

nar y remitir sin demora alguna á esta provincial un estado conforme al modelo que se pone al pié de esta circular.

Se procurará la mayor exactitud en los datos que forzosamente han de tener por base los que resulten del Censo y registro escolar que anualmente y velando las propias Juntas por su exacta redacción, vienen obligados á formar todos los Ayuntamientos, inscribiendo los niños y las niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive.

Las calendadas ley y Real orden han sido respectivamente publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, números 102 y 89, correspondiente el primero al día 26 del actual y el segundo al día 27 del próximo pasado mes de Julio.

Con arreglo á las soberanas disposiciones de que se hace mérito y sin pérdida de tiempo cumplan los Ayuntamientos y las Juntas locales lo que en las mismas se les ordena, y los señores Alcaldes presidentes remitan con la mayor urgencia á esta Corporación el estado que se reclama.

Gerona 27 de Agosto de 1909.—El Gobernador Presidente, Luís Ugarte.  
—El Secretario, Juan Pastells.

### Modelo que se cita

## Junta local de primera enseñanza

*Distrito municipal de.....*

Número de habitantes	Número total de niños y niñas que figuran en el Registro escolar	ENSEÑANZA			TOTAL	No teniendo escuelas públicas capaces puede darse la enseñanza al aire libre ó en locales provisionales?	OBSERVACIONES
		Niños y niñas que la reciben en las escuelas públicas	Niños y niñas que la reciben fuera de las escuelas públic.	Niños y niñas que no la reciben en ninguna parte			

..... de ..... de 1909.

El Alcalde Presidente,

El Secretario,

## LA NOVELA

La novela es uno de los complementos de la dicha humana. ¡Cuántas horas de bella alegría y de noble disfrutar le debemos! Es pan espiritual que jamás sacia en un todo el interés que despierta; *narcótico* que transporta el alma á regiones ideales..., desconocidas....

A la juventud le gusta la novela, porque encuentra en ella satisfacción á las ilusiones que en su imaginación se forjan. Pero precisa una dirección; es necesario trazarle una senda para que yendo en busca de un noble prurito y de un placer espiritual, no halle una satisfacción bastarda y un camino que conduzca á la lujuria; para que buscando en ella una *fuerza* para enderezar los primeros pasos y fortificarle en la virtud, no dé con un *imán* que al vicio le atraiga y con *cadenas de oro* que en el cielo le mantengan. Por esto debemos tener mucho cuidado en la elección de los autores. Todos podremos andar según sean nuestras ideas político-sociólogo-religiosas; pero no es dable el hacerlo entre la virtud y el vicio, porque ¿qué comparación puede haber entre una página magistral de un Tolstoy, de un Galdós ó de un Blasco Ibáñez y la inmundicia de un Boccaccio de un Casanova ó de un Paul de Koch? Los primeros cortan sus plumas para ensalzar los sentimientos de fraternidad y patriotismo; los segundos han levantado con sus péñolas un altar á Venus afrodita, escancian el *vischis* bayadérico que hará arder la sangre y temblar la carne en demanda de placeres, en satisfacción de los cuales la juventud sacrifica su salud y sus energías; muchas veces su vida.

Si el joven llega á tomar cariño á la novela moral, previo cultivo del gusto literario, es muy difícil se aficiona á la de estilo pornográfico; la vida austera tiene muchos más atractivos por quienes la han gozado que la viciosa y llega á mantenerse incólume si tropieza con un algo de voluntad.

La novela moral es la verdadera, la buena, porque es la destinada á formar el sentimiento de honestidad en el joven; pero ha de saberse apropiarse á los caracteres. A un exaltado no le pongais en sus manos obras capaces de cegarle y convertirle en fanático de sus principios, así como á un romántico debe alejarsele de las de estilo caballeresco, cuyos patrocinadores son Dumas y Ponsón de Terrail. El romanticismo es el causante de multitud de males del alma. El romántico sueña siempre; su vida está alimentada por continuas y vanas ilusiones, y el no encontrar en este siglo la poesía que de otros tiempos nos habla la inspirada musa de los poetas hace nacer en él la nostalgia por el pasado y un concepto erróneo de la vida, á la vez que cierto odio á los hombres y á las cosas al tener lugar el choque consi-

guiente entre la idealidad y realidad terrena. ¡Qué razón tenía Rousseau al decir que ciertas novelas habían dejado sentir su influjo pernicioso en su ser toda su vida!

De todas las novelas las mejores son sin duda las sociológicas que capacitan al hombre para vivir la vida ciudadana de la Edad Moderna, y las que podríamos calificar de científicas que cumplen el principio pedagógico de instruir deleitando, como son la mayoría de las de Julio Verne.

El austero Kant excluía los cuentos y las novelas de la educación por considerarlos peligrosos. Nosotros con Sully, Compayré, Alcántara y cien más, diremos: que no solamente la afición al cuento y á la novela no ofrece peligros, sino que es más, produce ópimos frutos, pues los relatos novelescos «despiertan la inteligencia», «producen alegría en el espíritu del niño y la alegría forma parte de la higiene intelectual», «fijan la atención al interesarla», «son una especie de cebo para estudios futuros».....etc,...etc.

A. GRATACÓS.

Port-bou.

---

## CRÓNICA GENERAL

**Importante.**—Hasta hoy han respondido favorablemente á la conclusión primera de la conversa de 1.º de marzo, las siguientes librerías, que recomendamos con interés y en especial á los maestros:

Librería de Joaquín Serra, Besalú, 18	Figueras
Id. de P. Alegrí Beya, Juan Matas, 17	id.
Id. Dalmáu Carles, Plaza Aceite, 1	Gerona
Id. Franquet Serra, Platería, 26	id.
Id. Francisco Geli, Platería	id.
Id. Ruiz y Feliu, Hispano-Americana, Pelayo, 52	Barcelona
Id. José Masdevall, Paláu, 16 (Rambla).	Figueras

(Continuaremos las casas que respondan á nuestro llamamiento).

Las citadas librerías hacen una bonificación á la Asociación de Maestros. Desde 1.º de junio disponen de un talonario en esta forma: (Parte que se entregará al Maestro al hacer efectiva una factura).

Librería de .....

Bono de ..... por ciento sobre el íntegro de la factura Núm. .... de  
D. .... de ptas. ....  
..... de ..... 190

**Nota.**—Este bono es cobradero solamente por el Presidente de la Asociación del partido respectivo ó un delegado expreso de la misma.

Los Maestros al abonar una factura solicitarán el bono anterior, que entregarán al Secretario ó Presidente de la Asociación, quien semestralmente ordenará el cobro ingresando los fondos á la Asociación y dando cuenta de ello á la misma.

Para demostrar que hay verdadera solidaridad y espíritu de conservación ni un solo Maestro debería proveer en otras casas que las que constan en la lista anterior las cuales á su vez prueban interesarse por nuestras asociaciones, que son en suma, nuestros ídolos.

Estos bonos están en circulación desde 1.º junio 1908.

\* \* \*

### **Asociación de Maestros del Partido de Puigcerdá**

Se avisa á los Maestros de este partido que el Sr. Habilitado al pagar los haberes del corriente mes descontará la cuota de una peseta conforme á lo dispuesto en el reglamento.

Llivia, Agosto 1909.—P. O. de la J. D. El Secretario, Ricardo Rius.

\* \* \*

*Denominaciones de los siglos.* El primer siglo de la era cristiana fué llamado siglo de la redención.

El segundo, siglo de los santos.

El tercero, siglo de los mártires.

El cuarto, siglo de los Padres de la Iglesia.

El quinto, siglo de los bárbaros del Norte.

El sexto, siglo de la jurisprudencia.

El séptimo, siglo del mahometismo.

El octavo, siglo de los sarracenos.

El noveno, siglo de los normandos.

El décimo, siglo de la ignorancia.

El undécimo, siglo de las Cruzadas.

El duodécimo, siglo de las Ordenes Religiosas.

El decimotercio, siglo de los turcos.

El decimocuarto, siglo del Renacimiento.

El decimoquinto, siglo de las Bellas Letras.

- El decimosexto, siglo de la Reforma.
- El decimoséptimo, siglo de la Marina y el Genio.
- El decimooctavo, siglo del filosofismo.
- El decimonoveno, siglo de las luces.

\* \* \*

¡E. P. D! En 29 de agosto falleció en Anglés el Maestro D. Eusebio Sala. Sentimos vivamente tan irreparable pérdida y nos asociamos al justo dolor de la viuda D.<sup>a</sup> Josefa Richard maestra de dicha villa.

El Sr. Sala, ilustrado y modesto, era modelo de Maestros. ¡Descanse en paz!

\* \* \*

Socorros Mutuos.—La Comisión Central ha solicitado diez cuotas en el mes de agosto.

\* \* \*

Maestros del partido de La Bisbal que contribuyen al Homenaje del Sr. Conde de Romanones.

Don Juan Majó.	Ptas.	1'60
Don Paulino Puig.	«	2'80
Doña Adela Trayter.	«	2'80
Doña Dolores Más.	«	2'80
Don Joaquin Diumenjó.	«	1'40
Doña Ana Moncanut.	«	2'80
Doña Isabel Tomás.	«	2'30
Don Juan Ribas.	«	1,60
Doña Luisa Cantó.	«	1'60
Doña Teresa Pedrerol.	«	2'10
Don Federico Arroyo.	«	1'10
Don Francisco Bertrán.	«	1'60
Don Francisco Vilagrán.	«	1'40
Don Isidro Salvá.	«	1'60
Doña Antonia Remus.	«	1'60
Don Jaime Pagés.	«	1'60
Don Salvio Canadell.	«	1'60
Doña Otilia Barón.	«	1'30
Don José Pallarés.	«	2'10
	Suma.	35'70

\* \* \*

Según noticias particulares las sesiones celebradas por la Junta Directiva de la Asociación Nacional han tenido mucho interés y en ellas se han tomado importantes acuerdos, que nosotros publicaremos en breve.

La Asociación Nacional cuenta hoy con unos 14.000 socios efectivos, de ellos sobre 7.000 pertenecen á la Sección de Socorros Mútuos.

Definitivamente está consolidada la Asociación Nacional, lo que celebramos muchísimo.

\* \* \*

La Asociación Nacional gestionará que se gratifique á los maestros que tengan á su cargo la Secretaría de las Juntas de plagas del Campo.

\* \* \*

De una estadística oficial resulta que más de 12.000 individuos que son vocales de las Juntas locales de Instrucción pública no saben leer ni escribir.

Sin comentarios.

\* \* \*

*Pésame.*—Se lo enviamos muy sentido á nuestro entrañable amigo don José Dalmáu Carles, por la pérdida de su señora Esposa, que falleció ayer. Deseamos al amigo y á su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente tan rudo golpe.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada!

\* \* \*

*Junta provincial de Gerona.*—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Real decreto de 20 Diciembre de 1907, han de proveerse interinamente las escuelas, sustituciones y auxiliares siguientes:

San Daniel, escuela de niños con 312'50 ptas. de sueldo.—Seriñá, escuela de niños con 312'50 ptas. de sueldo.—S. Martín de Llémana, escuela de niñas con 312'50 ptas. de sueldo.—Vilabertrán, escuela de niñas con 312'50 pesetas de sueldo.—San Cristóbal de Baget, escuela de niñas con 312'50 ptas. de sueldo.—Alp, escuela de niñas con 312'50 ptas. de sueldo.—Urtg, escuela de niñas con 312'50 ptas. de sueldo.—San Cristóbal de Tosas, escuela de niñas con 500 ptas. de sueldo.—Urús, escuela mixta con 275 ptas. de sueldo.—Bordils, escuela de niñas con 312'50 ptas. de sueldo.—Molló, escuela de niños con 312'50 ptas. de sueldo.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros y maestras que deseen solicitar la interinidad de las vacantes escuelas, sustituciones y auxiliares de que se ha hecho mérito, en cuyo caso deberán dirigir sus instancias documentadas al M. I. Sr. Gobernador Presidente de la Junta, dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Gerona 4 de Septiembre de 1909.—El Secretario, Juan Pastells.—(B. O. de 7 Septiembre.)